



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3223**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO No. 76045**

*Apro*

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: THOMAS JULIAN SOLANO VELANDIA				REPORTÓ	
COE:	21	MOVIL:	4	José Ricardo Martínez - Comunidad	
FECHA:	31 de mayo de 2007	HORA:	3:00 p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN:	Calle 27 # 32A - 27	ÁREA DIRECTA:	200 M <sup>2</sup>				
BARRIO:	Acevedo Tejada	POBLACIÓN ATENDIDA:	6				
UPZ:	107 Quinta Paredes	FAMILIAS	1	ADULTOS	5	NIÑOS	---
LOCALIDAD:	13 Teusaquillo	PREDIOS EVALUADOS	1				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presenta pérdida de verticalidad del muro fachada en el predio de un nivel ubicado en la Calle 27 # 32A - 27 donde funciona un taller de mecánica. La estructura del predio se constituye de mampostería parcialmente confinada y cubierta de asbesto cemento sobre entramado de madera, la cual evidencia deficiencias constructivas. El muro tiene 7 metros de altura y 10 metros de longitud, y está compuesto de mampostería parcialmente confinada en los primeros 3 metros de altura y mampostería sin confinar en los 4 metros restantes. El muro en mención presenta grietas diagonales de 3 cms de apertura y separación de 2 cms respecto a los muros transversales.

La posible causa del desplome del muro es la falta de confinamiento de la mampostería y la falta de vigas de amarre en dirección transversal al muro.

El muro fachada del predio de la referencia presenta posibilidad de colapso en la actualidad, por lo que la estabilidad y funcionalidad del predio se encuentran comprometidas.

*Bogotá sin indiferencia*

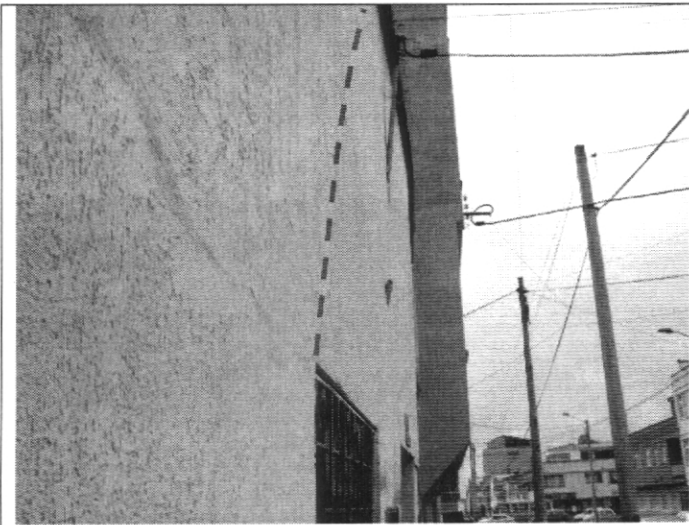


ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

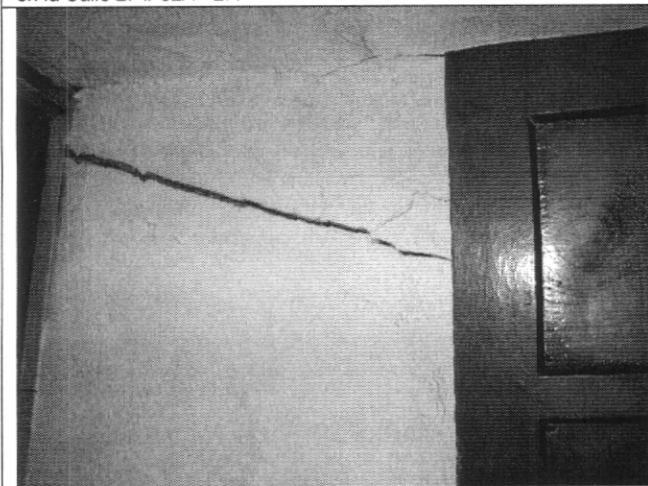
#### 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO



**Fotografía 1.** Pérdida de verticalidad del muro fachada del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27.



**Fotografía 2.** Separación del muro respecto a los muros transversales.



**Fotografía 3.** Grieta en el interior del muro fachada del predio de la referencia, evidencia de posibilidad de colapso en el corto plazo.



**Fotografía 4.** Señalización preventiva del paso peatonal al frente del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	José Ricardo Martínez	Calle 27 # 32A - 27	5728036	5	5	---	Pérdida de verticalidad del muro fachada y desprendimiento respecto a los muros transversales.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?
----	----	---	-------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso total del muro fachada del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27 y pérdida de estabilidad global de la estructura. Posible afectación de las personas que ocupan el predio y de los transeúntes del sector.
- Posible afectación de los predios aledaños al predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27 y del sector.
- Solicitud de restricción de uso del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27, mediante el Acta de Evacuación No. 002264.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El muro fachada del predio ubicado en Calle 27 # 32A - 27 presenta posibilidad de colapso en el corto plazo, por lo que la estabilidad estructural y la funcionalidad del predio se encuentran comprometidas.
- Mantener evacuado de manera preventiva el predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de la estructura en general.
- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, adelantar en el menor tiempo posible, las acciones necesarias dentro de su competencia, para establecer el responsable y/o responsables que deben llevar a cabo la demolición controlada del muro fachada del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27, asesorados por personal idóneo para dicha labor.
- Al responsable del predio ubicado en la Calle 27 # 32A - 27, se le recomienda llevar a cabo una evaluación estructural que permita conocer el estado de la estructura e implementar las acciones necesarias para la rehabilitación de la edificación, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

Secretaría  
GOBIERNO

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

establecidos en la Ley 400 de 1998 (Decreto 33 de 1998 – Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente), de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

**9. ADVERTENCIA**

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	THOMAS JULIAN SOLANO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL - MAGISTER EN GEOTECNIA	
MATRÍCULA	EN TRÁMITE	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	
Vo. Bo.		
	ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO COORDINADOR EMERGENCIAS	DR. RAUL NAVARRO MEJIA DIRECTOR (E)

*Bogotá sin indiferencia*